## INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS
INMOBILIARIA CIVIL CANDRE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo sido designado Comisario Principal de la Compañía que gira bajo la denominación de INMOBILIARIA CIVIL CANDRE S.A. presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.003.

Una vez revisados y analizados los Estados Financieros básicos como son: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Registros Auxiliares y demás documentos contables, informo que los Estados Financieros y la Contabilidad, han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y cuyos resultados reflejan el monto del indicado ejercicio económico correspondiente al 2.003, siendo los resultados lo que en ellos se detalla.

Particular que queda a vuestro conocimiento para los fines Legales convenientes.

Atentamente,

**EL COMISARIO**